EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA

SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° IMCT-SI-011-2025

MATRIZ DE RIESGOS

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS DE AUDIO, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO Y OPERATIVO DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADOS POR LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA.

OCTUBRE DE 2025

Tabla 1 - Matriz de Riesgos.

N.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	ECONOMICO	Especificaciones técnicas deficientes de los bienes a contratar.	Recibo de bienes no acordes con los requerimientos de la entidad.	3	1	4	RIESGO BAJO	IMCT	Revisión de las especificaciones por parte del grupo de la Subdirección Técnica y de Turismo	3	1	4	RIESGO BAJO	NO	OFICINA JURÍDICA	En la etapa de planeación	N/A	Revisión y aprobación de las especificaciones técnicas.	En los estudios previos y plazo para observaciones por parte de los proponentes
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	ECONOMICO	Precios bases de la entidad por debajo de los precios del mercado.	La no presentación de oferentes.	3	1	4	RIESGO BAJO	IMCT	Solicitar diferentes cotizaciones.	3	1	4	RIESGO BAJO	NO	OFICINA JURÍDICA	En la etapa de planeación.	N/A	Revisión, comparación y aprobación de los precios del mercado.	En los estudios previos
3	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	ECONOMICO	Ofertas artificialmente bajas	Se podría presentar una mala calidad de los bienes a entregar.	3	1	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	Solicitar soporte del porqué los valores ofrecidos. Verificar que los bienes a entregar cumplen con las especificaciones técnicas	3	1	4	RIESGO BAJO	NO	SUPERVISOR Y CONTRATISTA	En la selección y entrega de los insumos o bienes	N/A	Revisión de los soportes dados por el oferente por los precios ofrecidos.	En la selección y entrega de los insumos o bienes

N.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
4	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	La legalización del contrato no se haga en los plazos establecidos por la presentación tardía de las garantías.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato.	3	2	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	En los pre-pliegos incluir que la garantía de seriedad de la oferta también se hará efectiva por la no presentación de las garantías en los plazos establecidos. Una vez adjudicado se deberá oficiar al proponente seleccionado especificando los plazos perentorios para la presentación de las garantías.	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	OFICINA JURIDICA, SUPERVISOR	EN LA LEGALIZACION DEL CONTRATO	N/A	Exigir que con la póliza de seriedad de la oferta se cubra la suscripción y presentación de las garantías en los plazos establecidos. Seguimiento a las fechas establecidas como perentorias para la realización de los trámites de legalización.	En los estudios previos y pliegos.
5	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	Reclamos de terceros sobre el informe de evaluación que retrasan el perfeccionamiento del contrato.	Retrasos para la adjudicación del contrato y/o celebración del mismo.	3	1	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA Y [illegible]	Atención y respuesta oportuna de los reclamos.	3	1	4	RIESGO BAJO	NO	OFICINA JURIDICA	EN LA ADJUDICACIÓN Y	N/A	Respuesta a todos los reclamos.	En la adjudicación y perfeccionamiento de contrato.

N.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
6	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Cuando los bienes entregados no satisfacen las necesidades para las cuales han sido contratados.	No recibo de los bienes.	3	4	7	RIESGO ALTO	CONTRATISTA	El contratista asumirá los costos y demás gastos en que tenga que incurrir a fin de entregar los bienes solicitados. Informar al supervisor y si es el caso visitar, verificar los bienes a entregar.	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	CONTRATISTA Y SUPERVISOR	EN LA JECUCION DEL CONTRATO	N/A	Documentación donde se soporte el seguimiento y recibo de las diferentes actividades que desarrolla el contratista.	Durante la ejecución del contrato.
7	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	No entrega de los bienes en los plazos establecidos.	Inconvenientes operacionales para la entidad o para los sectores donde serían destinados los bienes requeridos	3	3	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA	El contratista será responsable de las multas por el no cumplimiento de los plazos establecidos para la entrega de los bienes.	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	CONTRATISTA Y SUPERVISOR	EN LA JECUCION DEL CONTRATO	N/A	Seguimiento a las fechas establecidas de entrega parcial o final.	Durante la ejecución del contrato.

N.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
8	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	SOCIALES Y POLITICOS	Afectación para la entrega del bien a causa de huelgas, asonadas, paros generales de trabajadores o de transporte, situaciones de orden público.	Incumpliendo con el plazo establecido ya que no se podría hacer entrega del bien en las fechas acordadas.	3	4	7	RIESGO ALTO	CONTRATISTA Y IMCT	Si los bienes insumos son de característica general no habrá excusa para entrega de los mismos; pero si son de características especiales donde es necesario su traslado de otras ciudades se suspenderá el plazo de ejecución.	3	1	4	RIESGO BAJO	NO	CONTRATISTA Y IMCT	EN LA JECUCION DEL CONTRATO	N/A	En toda la ejecución del contrato.	Durante la ejecución del contrato.
9	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	FINANCIERO	Fluctuación de las tasas de interés, tasa de cambio, variaciones cambiarias y financieras por causa micro o macroeconómicas	Posible iliquidez del contratista que traería consigo la no entrega de los bienes o insumos.	2	2	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	Es responsabilidad del contratista contar con musculo financiero para cumplir con la entrega de los bienes o insumos. El IMCT tramitara el pago oportuno de los bienes o insumos entregados.	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	CONTRATISTA Y SUPERVISOR	EN LA JECUCION DEL CONTRATO	N/A	Cumplimiento con las fechas establecidas para el pago del contratista de manera oportuna.	Durante la ejecución del contrato.

N.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
10	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	FINANCIERO	Demora en el pago de las actas una vez sean radicadas en debida forma en la oficina pagadora de la entidad.	Insolvencia del contratista para el cumplimiento de las demás actividades (bienes) propios del contrato.	3	2	5	RIESGO MEDIO	IMCT	El IMCT se compromete al Pago oportuno de las actividades ejecutadas (bienes) por el contratista en los plazos establecidos para su pago.	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	PRESUPUESTO	EN LA JECUCION DEL CONTRATO	N/A	Seguimiento al tiempo empleado por la entidad para el pago oportuno.	Durante la ejecución del contrato.
11	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	REGULATORIOS	Cambio de normatividad durante la ejecución del contrato	Se afectaría las condiciones iniciales del proyecto, afectando el equilibrio económico del contrato	2	2	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	Cuantificar y cancelar los incrementos causados por el cambio de normatividad	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	SUPERVISOR Y CONTRATISTA	EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	N/A	Actualización permanente de las nuevas disposiciones en cuanto a nueva normatividad.	Durante la ejecución del contrato.

Los riesgos previsibles asignados al contratista se deberán entender siempre incorporados en la propuesta del mismo. Así, en caso de que el riesgo que se materialice haya sido aceptado por el contratista, NO podrá alegarse por parte de este algún desequilibrio económico del contrato

En caso de que la entidad no reciba observaciones a la presente Matriz de Riesgos, esta se entiende ACEPTADA.